

Miércoles, 2 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Pesga

ANUNCIO. Exposición padrones cobratorios de tasas 2020.

Se comunica a todos/as los/as interesados/as que se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento de La Pesga, los padrones fiscales correspondientes al ejercicio 2020, de los siguientes conceptos:

- Tasa por la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Alcantarillado.
- Tasa de Vados.

A efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Pesga, 29 de noviembre de 2020
José David Domínguez Martín
ALCALDE

